



FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM
SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

ÁREA DE IDIOMAS



Examen de Comprensión de Lectura del Idioma

Uno de los requisitos que necesitas cubrir para poder titularte como Licenciado en Psicología es acreditar la **Comprensión de Lectura** de uno de los siguientes idiomas: **francés, inglés, italiano o portugués**.

Para los estudiantes interesados por esta opción, pueden presentar el **EXAMEN A NIVEL DE COMPRENSIÓN DE LECTURA** en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT).

Consulta los requisitos en la página de la ENALLT, en la coordinación de evaluación y certificación de exámenes <https://www.enallt.unam.mx/areas/coordinacion-de-evaluacion-y-certificacion/inscripcion>

Una vez que te entreguen la constancia de acreditación del idioma, debes presentarla o enviarla a la Secretaría de Administración Escolar de la Facultad y solicitar su validación ante la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) para que se registre en tu historial académico.

Correo de la Secretaría de Administración Escolar de la Facultad: servicios.escolares.psicologia@unam.mx